

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23705** *GESTIÓN FORESTAL DEL SUR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución número 139/2009, dimanante de Autos número 624/08, a instancia de José Castro Pavón y José Manuel Castro Vázquez contra "Gestión Forestal del Sur, S.L.", en la que con fecha 05/07/2010, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Gestión Forestal del Sur, S.L." con con NIF número B91666024, en situación de insolvencia por importe de 1218,63 euros de principal, más otros 73,12 euros calculados para intereses y otros 121,86 euros de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 5 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100054113-1